



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-148-RC
Machachi, 21 de mayo de 2022

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 19 de mayo de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del lunes 09 de mayo de 2022;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 12 de mayo de 2022;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 009-COOPPOTCM-2022-I, de 16 de mayo de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el Convenio Específico de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tambillo para el adoquinado de las calles B y D del barrio Valle Hermoso de la parroquia de Tambillo;
6. Conocimiento del Memorando N° GADMCM-ALC-RH-209A-2022, del 12 de mayo de 2022, suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del G.A.D. Municipal del cantón Mejía, referente a las acciones que se realizó en coordinación con el Consejo Nacional de Competencias, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha a fin de resolver la competencia del mantenimiento de la Vía Simón Bolívar de conformidad con el Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2022-0296-M, de 18 de mayo de 2022, suscrito por la Abg. Rosa del Carmen Ushca Nasimba, Secretaria General.
7. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2022-0297-M, de 18 de mayo de 2022, que contiene el Memorando N° GADMCM-ALC-RH-219-2022, del 18 de mayo de 2022, suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del G.A.D. Municipal del cantón Mejía, respecto a los Estándares Urbanísticos para el Uso de Suelo Urbano y Rural de Protección con Tratamiento de Conservación y Recuperación definidos en el Plan de Uso y Gestión del Suelo e Informes Técnico, Ambiental, Jurídico y de Seguridad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

8. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2022-063-MI, de 19 de mayo de 2022, que contiene el Memorando N° GADMCM-ALC-RH-220-2022, del 19 de mayo de 2022, suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del G.A.D. Municipal del cantón Mejía, respecto al informe de las Acciones Ejecutadas y Gestionadas por la Alcaldía en torno a la Subasta del Bosque Santa Catalina.
9. Primer debate del Proyecto de la “Ordenanza de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025”;
10. Análisis y Resolución del Memorando N° GADMCM-ALC-RH-216-2022, del 17 de mayo de 2022, suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del G.A.D. Municipal del cantón Mejía.
11. Himno al Cantón Mejía

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA